Eque suscribe Arq, Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director Goneral de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de facha diectinues de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Urbano Articla Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso II de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 bis, 73 ter de la Luy Orgánica del Municipio Libra en vigor; y de conformidad con los artículos 7 fracción IX/XIX, 4, 8 fracción I, inciso 5, 70, y 82 de la Luy 2013 del Regiamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento de Desarrollo Urbano, Oceanollo Urbano Ordenamiento Viviendas en entre ciclo a la verta del Aguardo de la Llave, 73, 23, 23, 23, 29 del Regiamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento de Desarrollo Urbano, Oceanollo Urbano Ordenamiento Viviendas en entre ciclo a la verta con a para la construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento de Desarrollo Urbano, Oceanollo Urbano, Oceanollo Urbano, del Regiamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Municipio de Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Municipio de Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Municipio del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Municipio del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Vert, Art. 64 y 65 del Regiamento del Veracruz, Ve	Eliminados 02 renglones, Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII: 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 8/5 de la materia, Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de inscripción en el registro público de la propiedad, Clave catastral).	CALLE XICO CALLE XICO CALLE BACALAR CALLE BACALA	croquis:	FRACCIONAMIENTO: PUEBLOS MAGICOS NUMERO OFICIAL ASIGNADO:	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO UFBANIO ONONIMIENTO Y NUMERO OFICIAL RACALAR H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ NUMBRE: URBANIZADORA BUENA VISTA S.A. DE C.V. DOMICILIO: COLONIAFRACCIONAMIENTO: COSTA VERDE MUNICIPIOLOCALDAD: BOCA DEL RACALAR RACALAR 1.0TE- 1.0TE
	CHARLES AND	SUPERFICIE: 9.0.0 ML ALINEAMIENTO: 9.0.0 ML 8.00 ML ALINEAMIENTO: AUTORIZACIÓN AUTORIZACIÓN F ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO COORDINADORA DE FARGETORAMIENTOS SELLO MUNICIPAL SELLO MUNICIPAL	ALINEAMIENTO N°: 315/24 PECHA DE OTDRIGAMIENTO: 06/69/2024 DATOS DE INSCRIPCIONE PECTO PUBLICO DE LA PROPERA DE TOMO DA MES AÑO Z REG. PROTO. ESTATAL TIPO COMG. REG. LUZA LOTE LINEL DEPTO. DAV.		COSTA DEL SOL NO. 277 RIO, VER. TELEFONO: 22992/2001 RIO DEL SOL NO. 277 RIO, VER. TELEFONO: 22992/2001 RIO DI CONTROLLA DING. 1001-01/03/2024

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un eño, para los efectos de rea izar bámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.